

CONCURSO “SOLUCIONES PARA MI PAIS”

Queremos conocer cuáles son los problemas que afectan la zona en la que vivís...

Imaginá que estás en el gobierno de tu ciudad, tu provincia o del país. Trabajás en el cuidado del medio ambiente en Río Cuarto; promovés las políticas de empleo joven en San Salvador, o sos el responsable de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, o en cualquiera de las miles de áreas que cada día trabajan para buscar las mejores soluciones para los argentinos. ¿Cuáles son los principales problemas de tu ciudad/provincia/región/país? ¿Cuáles son las causas? ¿Qué propuestas tenés para resolverlos? ¡Te invitamos a que las escribas para este concurso! No tienen que ser grandes obras, como reducir la pobreza o acabar con la corrupción. Pueden ser propuestas para problemas específicos. ¿Cómo hago para reducir el *bullying* en la escuela? ¿Qué acciones se pueden llevar adelante para prevenir el uso de drogas? ¿Cómo hacer para disminuir los desechos vertidos al río de mi ciudad?

Las políticas públicas son soluciones para los problemas que compartimos

Las políticas públicas son decisiones que toman los gobiernos y se implementan a través del estado en sus distintos niveles (nacional, provincial o municipal) para resolver o anticipar a posibles problemas de los ciudadanos. Las políticas públicas están en toda tu vida. Aunque no lo adviertas, las decisiones de un gobierno condicionan por acción u omisión muchas de las cosas que hacés: desde la velocidad a la que podés ir con tu auto; las vacunas que te aplicaron de chico o los impuestos que tus padres pagan, todo surge de la puesta en práctica de las decisiones del gobierno en sus distintos niveles. En el diseño de estas políticas participan agente del gobierno pero también actores privados como empresas y actores de la sociedad civil como escuelas privadas, asociaciones sin fines de lucro u organizaciones barriales. Algunas políticas se orientan a muchas personas, como la prevención de accidentes de trabajo; otras se orientan a grupos más reducidos, como el cuidado materno en madres solteras menores de 23 años o la atención a refugiados sirios recién llegados al país. Algunas políticas buscan elevar los costos de hacer algo, como multar a quienes contaminan los ríos o meter presos a los que trafican drogas; otras buscan generar incentivos positivos para que las personas cambien su conducta, por ejemplo, la

reducción de algún impuesto a los contribuyentes que pagan siempre a término. Una misma política bien puede tener una combinación de sanciones, incentivos y premios.

Elegí un problema y propone una política que lo solucione ¡Vos podés!

Para resolver un problema y pensar una propuesta lo que hay que hacer es identificar sus causas y pensar cuáles son los mejores instrumentos para solucionarlos. A veces un problema es demasiado grande, como la deserción escolar, pero si lo dividimos en problemas chiquitos (visitar en sus casas a los alumnos que faltan, tratar de que no se enfermen tanto para que no dejen la escuela, etc.), podemos tener avances de pasos pequeños y así contribuir a objetivos más ambiciosos.

Te proponemos que escribas un proyecto de entre 3 y 5 páginas en el que nos cuentes cuál es el problema que te preocupa, cuál es la causa y que solución ideaste para resolverlo. Esta solución será una política pública, esto quiere decir que tiene que estar a cargo de personas que trabajan en el gobierno de tu municipio o de tu provincia o de tu ciudad. La política puede involucrar a un área (ej. salud) o a más de una (ej. desarrollo social y educación). Contanos quiénes son las personas o instituciones involucradas (algunas políticas también incluyen a ciudadanos y a sus organizaciones como juntas vecinales, clubes de barrio, organizaciones que cuidan el medio ambiente, etc.). También contanos qué recursos utilizarás para encarar la política: ¿Necesitás capacitar personas?; ¿construir locaciones? ¿hacer publicidad? ¿Transferir dinero?

Un buen comienzo es hacer una lista de los problemas que para vos son más importantes, elegir uno y leer en el diario o buscar en la web de tu ciudad/provincia qué políticas existen para atenderlos.

¿Qué vamos a mirar de tu proyecto de política?

Varias cosas. Todos los problemas importan, no vamos a evaluar su relevancia, si vos lo elegiste significa que es importante. Sí vamos a evaluar su consistencia, que el problema esté claro, que la causa que identificaste tenga sentido con relación al mismo y que lo sepas fundamentar y que la solución que propongas apunten directamente a esas causas que vos mismo/a propusiste. Si buscaste información que respalde tu propuesta, por ejemplo de políticas públicas llevadas adelante en otros lugares de Argentina o del mundo. Si es factible de realizar con los recursos que propusiste. Si fuiste capaz de anticipar y resolver la oposición (política o social) que

pueda suscitar tu propuesta y pensar a priori soluciones. Y vamos a evaluar su redacción. Que las ideas sean claras y que el mensaje que transmitís sea comprensible.

¿Te interesa participar? ¡Conocé más en la reunión de Capacitación que haremos en el Campus de la Universidad!

Te invitamos a una reunión el día viernes 7 de julio para compartir una merienda y darte más orientación y guía sobre cómo realizar tus propuestas y plasmarlas en un proyecto de política pública en base a la propuesta que quieras presentar. Si vivís lejos y no podés venir, te enviaremos material que te será de utilidad.

Alguna de las cuestiones sobre las que hablaremos el viernes 7 de julio refieren a la estructura de cómo presentar el proyecto: problemas, objetivos, población a la que apunta, tipos de recursos, etc.

¡Manos a la obra!

Ya sabés. Inscríbete, contanos qué te preocupa y proponé las mejores soluciones. Contanos desde qué cargo lo propones. Elegí qué vas a hacer y cómo y mandá tu política pública, nosotros la esperamos con muchas ganas!

BASES CONCURSO DE PROPUESTAS

Premios

- Un jurado integrado por profesores de la Universidad de San Andrés, será el encargado de seleccionar los 3 proyectos finalistas.
- Los 3 proyectos finalistas serán beneficiarios de Premio al Mérito, que consiste en una reducción del 20% del arancel y el ingreso directo de cualquier carrera de grado que elijan estudiar en la Universidad de San Andrés.
- Adicionalmente, estos 3 proyectos tendrán una mención como Primer, Segundo y Tercer Premio y contarán con la posibilidad de reunirse con funcionarios que trabajan en el ámbito de la política pública.
- El ganador del Primer Premio obtendrá un dispositivo o tableta para acceder y leer libros electrónicos;
- Los ganadores del Segundo y Tercer Premio obtendrán gafas de realidad virtual para utilizar con sus dispositivos móviles.

Condiciones

- Pueden participar alumnos que estén cursando en los últimos dos años del colegio secundario en instituciones públicas o privadas de todo el país.
- Los proyectos deben ser individuales e inéditos. Cada participante podrá presentar solamente un proyecto al concurso.
- Para elaborarlos, los concursantes debe solicitar ayuda de un docente de su colegio, la cual deberá consistir sólo en la orientación del trabajo.
- La elaboración del texto deberá estar a cargo del alumno.
- El docente debe escribir una nota que acompañe al trabajo certificando que la autoría del texto corresponde al alumno.
- Los proyectos deben enviarse por mail a la casilla concursos@udesa.edu.ar. La fecha límite para hacerlo es el 10 de agosto de 2017. El mail deberá contener un único documento adjunto en Word, siguiendo el formato solicitado (ver abajo *Guía de presentación de los proyectos*). En el cuerpo del mensaje, el alumno deberá colocar su nombre completo, DNI, dirección postal y teléfono de contacto.
- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y condiciones del mismo.

- El concurso se declarará desierto en el caso de que los proyectos presentados no cumplan con condiciones mínimas de calidad.
- La Universidad de San Andrés se reserva el derecho a publicar los nombres de los ganadores y de la escuela a la cual pertenecen.
- El resultado del concurso es inapelable.
- Los contenidos de cada propuesta recibida serán tratados bajo estricta confidencialidad, dándose solamente a conocer el título y el nombre del autor.
- Los organizadores no se comprometen a devolver los proyectos recibidos para el concurso.
- Las normas formales de la presentación son de cumplimiento obligatorio y son excluyentes para la aceptación de los proyectos.
- La Universidad de San Andrés se reserva el derecho de resolver toda cuestión no prevista en estas bases.

Consultas

- Los alumnos que participen de este concurso podrán enviar sus consultas a concursos@udesa.edu.ar. No se responderán dudas vinculadas al contenido del proyecto sino a aspectos logísticos o procedimentales del concurso.
- Las preguntas más frecuentes se publicarán junto con su respuesta en una sección específica en la página del concurso.

Cronograma y Desarrollo del concurso

- *Fecha límite para inscribirse a la capacitación en el campus completando el formulario en este link goo.gl/NX5BZ7: **5 de julio de 2017.***
- *Capacitación en el campus: **7 de julio de 2017 de 17 a 19hs.***
- *Fecha límite para el envío de los proyectos por mail a concursos@udesa.edu.ar: **10 de agosto de 2017 inclusive.***
- *Comunicación de los resultados por mail: **8 de septiembre de 2017.***
- *Ceremonia de premiación en el campus de la Universidad de San Andrés: **14 de septiembre de 2017.***

Guía presentación de los proyectos

- Deberán tener una extensión de entre 3 y 5 carillas, con un espacio simple entre líneas y tamaño de letra de 12 puntos.

- El proyecto deberá ser precedido por una carátula en la que se indique solamente el título del trabajo y el seudónimo de la autora o el autor del texto.
- El proyecto no debe tener más identificación del autor que su seudónimo, de manera que el jurado no conozca su identidad.
- Los ítems que, como mínimo, deberán figurar en el proyecto son los siguientes:
 - Definición del problema a resolver
 - Objetivos de la propuesta o proyecto
 - Población objetivo a la que va dirigido
 - Organismos responsables de diseñar o implementar la política
 - Descripción y desarrollo de la política
 - Tiempos estimados de implementación
 - Tipos de recursos implicados